

ACTA FINAL**DE CONSULTAS BILATERALES SOBRE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL****ENTRE****LA REPUBLICA DEL PERU****Y****EL REINO DE LOS PAISES BAJOS**

Los días 12 y 13 de diciembre de 2002, se celebraron en Lima, las Consultas Bilaterales sobre Cooperación Técnica Internacional entre la República del Perú y el Gobierno del Reino de los Países Bajos. Este evento conjunto congrega anualmente a las autoridades de ambos países, con el propósito de evaluar y ampliar los vínculos que existen en el ámbito de la cooperación.

La Delegación de la República del Perú estuvo presidida por el doctor Juan Velit Granda, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Por su parte, la Delegación del Reino de los Países Bajos estuvo presidida por el señor Paul W.A. Schellekens, Embajador del Reino de los Países Bajos en el Perú.

Las listas de los integrantes de las dos Delegaciones se incluyen como anexos 1 y 2 a la presente Acta Final.

Las Consultas transcurrieron dinámicamente, en un ambiente de gran cooperación y cordial entendimiento. Ambas Delegaciones coincidieron una vez más en la importancia de continuar profundizando la cooperación técnica que brinda el Gobierno de los Países Bajos al Perú.

Las dos Delegaciones expresaron sus opiniones acerca del estado de la cooperación para el desarrollo y revisaron las áreas prioritarias en las que se plasmaría la futura cooperación entre ambos países.

Tanto la Delegación peruana como la Delegación de los Países Bajos dieron a conocer sus políticas y prioridades en materia de cooperación técnica e intercambiaron sus pareceres en torno a los procedimientos a seguir para lograr una mayor eficiencia en las actividades y proyectos que conforman el programa bilateral, así como en relación a las nuevas propuestas que podrían plantearse en el futuro.

I. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL PERU

La Delegación peruana manifestó que las políticas ejecutadas actualmente por el Gobierno del Perú, dan la más alta prioridad a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el fortalecimiento del estado de derecho, incluyendo la promoción de los derechos humanos, la transparencia y búsqueda de la verdad en la gestión pública, la lucha frontal contra la corrupción y la promoción de la participación popular en los asuntos públicos. En este marco, preciso que se vienen intensificando los esfuerzos por reformar el Estado y en ese propósito, ha iniciado un proceso de descentralización pleno de desafíos y oportunidades, Añadió que es este proceso constituye un paso importante, dada la tendencia en el pasado histórico, del Perú como un país centralista. De otro lado, la Delegación peruana reiteró la urgencia de generar oportunidades laborales y productivas como condición ineludible para mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo de esta forma iniciativas para resolver pacífica y constructivamente los conflictos sociales.

Por ello, añadió que en un sistema democrático, la gestión de la cooperación técnica internacional, como complemento a los esfuerzos nacionales, debe basarse en la concertación con los variados agentes que le dan sustento. En este contexto, un elemento fundamental en los objetivos y estrategias del país, lo constituye la integración de la política ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible del Perú, lineamientos que fueron aprobados en el marco del Acuerdo Nacional, que se recoge en la décima novena política de Estado referida al desarrollo sostenible y gestión ambiental.

El Perú, subrayó es titular de un valioso patrimonio ambiental en un extenso territorio en el que existe una particular y compleja combinación de climas, suelos, aguas, flora y fauna, por lo que es considerado como uno de los países más importantes del mundo en términos de mega-diversidad, así como de vulnerabilidad a los desastres y eventos climáticos extremos. Asimismo, agregó, que dicho patrimonio debe ser manejado adecuadamente para lograr armonizar las exigencias inherentes al crecimiento económico y la lucha contra la pobreza. Al mismo tiempo, añadió que no se debe descuidar la conservación de los sistemas que sustentan la vida, mantienen el equilibrio ecológico y promueven el desarrollo de las capacidades de investigación científica e innovación tecnológica; con el propósito de utilizar eficientemente el conocimiento disponible en el ámbito mundial y revalorar los conocimientos y las prácticas ancestrales.

En ese sentido, afirmó que la institucionalización de la gestión ambiental, pública y privada para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental e impulsar centros poblados y ciudades sostenibles; se convierten en una exigencia para mejorar la calidad de vida, especialmente de la población más vulnerable del país.

La Delegación Peruana subrayó que resulta muy satisfactorio reforzar los vínculos de cooperación con el Reino de los Países Bajos, en un ámbito en el cual los intereses de ambos Gobiernos son convergentes.

II. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

El Jefe de la Delegación del Reino de los Países Bajos manifestó que el fomento del orden internacional con el objetivo de lograr un mundo pacífico, seguro, próspero y justo con un medio ambiente sostenible, es un importante punto de partida de la política exterior actual de los Países Bajos.

Un área vital de la política exterior de los Países Bajos es la Cooperación al Desarrollo, cuyo objetivo principal es la reducción sostenida de la pobreza. Los "Objetivos de Desarrollo del Milenio" y los objetivos respecto a los derechos reproductivos, son las líneas directrices para el programa de ayuda externa de los Países Bajos.

Durante la Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible en Johannesburgo se ha enfatizado aún más la importancia de estos objetivos y se ha llegado a acuerdos sobre metas específicas respecto a los temas prioritarios como "biodiversidad", "energía" y "agua", que son también de mucha importancia para el programa ambiental actual del Perú con los Países Bajos.

La Delegación se refirió a la reorientación de la cooperación neerlandesa iniciada por el Gobierno de los Países Bajos en el año 2000, que, a fin de evitar la dispersión de los fondos y esfuerzos decidió concentrar sus relaciones estructurales de cooperación al desarrollo en unos 20 países con los mayores índices de pobreza.

Asimismo acotó que el Gobierno Neerlandés apoya actualmente a cerca de 30 países en temas específicos. Del 0,8% del Producto Bruto Interno que el Gobierno de los Países Bajos pone a disposición de la cooperación al desarrollo en general, el 0,1% está destinado al tema del medio ambiente. Perú está dentro del grupo de países que recibe apoyo en el tema medio ambiental y el aporte de la cooperación neerlandesa está destinado a contribuir a la disminución de la pobreza mediante la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

El programa actual se sustenta en el "Enfoque Sectorial" que es un proceso paulatino de mediano plazo sobre el cual se trató ampliamente en la reunión bilateral de diciembre del 2001.

La Delegación se refirió a las últimas consultas bilaterales en las que ambos países acordaron concentrar la ayuda en tres temas prioritarios: bosques y biodiversidad, cambio climático y gestión social de agua y medio ambiente en cuencas. Entre tanto, se han iniciado diversas actividades en esta temática, enfatizando acciones que coadyuven al fortalecimiento institucional y a la construcción de capacidades. A la vez, se busca mejorar la normatividad e incrementar la conciencia respecto al medio ambiente. Los temas de buen gobierno, equidad de género y desarrollo institucional son temas transversales en el programa medio ambiental de la cooperación neerlandesa en el Perú.

Asimismo, ratificó que se está dando cumplimiento a los compromisos asumidos en el marco de la estrategia de salida para aquellos proyectos que no mantienen relación con el tema medio ambiental. La mayoría de estos proyectos han terminado y fueron transferidos; previéndose cumplir con la estrategia de salida en el año 2003

La Delegación neerlandesa expresó su satisfacción con la atención que presta el Gobierno peruano al cuidado del medio ambiente. Las políticas actuales respecto al medio ambiente son congruentes con los temas más importantes de la política de desarrollo de los Países Bajos, tanto a nivel de contenidos, como instrumentalmente. También la sociedad civil peruana presta creciente atención al cuidado del medio ambiente. El proceso de redemocratización y los espacios que el actual gobierno ha creado para la participación de ONGs ambientales, organizaciones de base y gremios, en la formulación y ejecución de las políticas ambientales, han contribuido a este desarrollo.

En este contexto, el Jefe de la Delegación remarcó la importancia de los procesos de descentralización y saludó el inicio de la regionalización. La nueva Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sin embargo, podría tener algunos impactos negativos en la gestión de los recursos forestales y las áreas naturales protegidas.

El Gobierno de los Países Bajos valora la activa participación del Perú en las diferentes conferencias internacionales de medio ambiente y ve con agrado la suscripción de los principales Tratados Internacionales, como el Protocolo de Kyoto que Perú ratificó antes de la Cumbre de Johannesburgo.

El Jefe de la Delegación dió a conocer asimismo, que en el marco de la Cooperación Neerlandesa el "Programa de Educación Internacional" ha sido reestructurado y entrará en vigencia el año 2003, bajo su nueva modalidad. En el caso peruano, esto implica que se brindará recursos con el fin de apoyar el desarrollo de la enseñanza post-secundaria relacionada al medio ambiente.

La Delegación comunicó que la actual Ministra de Cooperación al Desarrollo de los Países Bajos, al momento de asumir sus funciones a principios de este año, manifestó que, además de desear continuar el programa de cooperación, prestará más atención a los temas de comercio y al fomento de inversiones en países en vías de desarrollo. Actualmente, se está diseñando una propuesta específica que responda a este objetivo y adelantó que podría también ser aplicada al Perú; pero por ahora no se cuenta con más detalles al respecto.

La Delegación manifestó que el empresariado en los Países Bajos muestra un eventual interés en invertir en el Perú, pero tiene cierta reticencia respecto al clima actual para las inversiones. Por lo tanto, sugirió al Gobierno peruano buscar mejorar las leyes y normas en este ámbito.

El Jefe de la Delegación precisó que el Gobierno Neerlandés por su lado, se esforzará en el ámbito de la Unión Europea, para facilitar y aumentar el acceso de los países en vías de desarrollo a los mercados europeos. Asimismo, añadió que llevará a la mesa de la Comisión Europea la necesidad de lograr más coherencia y coordinación entre las diferentes áreas de política de la Unión Europea.

III. REVISION CONJUNTA DEL PROGRAMA DE COOPERACION BILATERAL 2002-2003

Ambas delegaciones manifestaron su satisfacción con el desarrollo del programa de cooperación, expresando que habían realizado coordinaciones permanentes y continuas durante el presente período de ejecución.

La Delegación Neerlandesa informó que el monto disponible para el año 2003 se estima en aproximadamente 9.6 millones de euros de los cuales se destinarán 8.1 millones para medio ambiente y 0.5 millones para la estrategia de salida, existiendo la posibilidad de 1 millón de euros adicionales.

La Delegación Neerlandesa indicó también que el Programa de Cooperación con el Perú está concentrado en el tema de medio ambiente añadiendo que las actividades sujetas a la estrategia de salida concluirán en su totalidad en el 2003.

Ambas Delegaciones coincidieron que el objetivo principal de la Cooperación para el Desarrollo entre ambos países es la lucha contra la pobreza y acordaron que este incide en la implementación del Programa de Medio Ambiente que está estructurado en torno a los siguientes temas prioritarios:

- ◆ Biodiversidad y Bosques
- ◆ Cambio climático
- ◆ Gestión social de agua y el ambiente en cuencas.

Ambas Delegaciones enfatizaron que la condición indispensable para la implementación del Programa Bilateral de Cooperación es el fortalecimiento institucional de los sectores y organizaciones encargadas de la formulación y ejecución de las políticas ambientales, la construcción de capacidades y un marco normativo apropiado para el sector medio ambiente. Igualmente coincidieron en prestar atención a los aspectos de buen gobierno, equidad de género y desarrollo institucional como temas transversales en la implementación del citado Programa.

A continuación, ambas Delegaciones revisaron conjuntamente, la ejecución del Programa de Cooperación Bilateral.

PROGRAMA DE COOPERACION BILATERAL

1. Proyectos con Estrategia de Salida

1.1 Desarrollo Rural y Regional

- Programa de Apoyo a FONCODES II, en los Departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ejecución finalizó en enero 2002. Actualmente en proceso de cierre y transferencia de bienes.

- Proyecto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, IMA - PROMAC II en Cusco. Ejecución finalizó agosto 2002. Actualmente en proceso de cierre y transferencia.
- Proyecto de Rehabilitación de Waru Waru fase II, ejecutado por CARE-Perú en Puno. Extensión de su ejecución involucrando ampliación presupuestal a abril del 2003.

1.2 Desarrollo Social

- Proyecto de Atención a Poblaciones Dispersas en Ayacucho II, ejecutado por el Ministerio de Salud en las provincias de Cangallo, Vilcashuamán y Víctor Fajardo del Departamento de Ayacucho. Culminará en agosto del 2003.

1.3 Gobernabilidad y Democracia

- Programa de Protección a Poblaciones Afectadas por la Violencia (PPPAV) ejecutado por la Defensoría del Pueblo en Huancayo y Ayacucho. Finalizó en junio 2002.

1.4 Estructura Económica y Empleo

- Proyecto Educación a Distancia para la Pequeña Industria SENATI – IPACE, Fase II. Extensión de actividades sin ampliación de presupuesto a abril 2003.

1.5 Mujer y Desarrollo

- Proyecto Extensión de Programa Femenino de Consolidación del Empleo en la Provincia de Ayacucho (PROFECE). Ejecutado por el Ministerio de Trabajo y Promoción Empleo . Finalizó en junio del 2002. En proceso de cierre y transferencia.

2. **Proyectos en el marco del Programa de Medio Ambiente**

2.1 Desarrollo Forestal

- Manejo de los Bosques Secos Lambayeque, Piura, Tumbes – Proyecto Algarrobo. Ejecutado por INRENA. Concluirá ejecución en diciembre 2003.
- Conservación de Bosques Comunales. Ejecutado por SNV/AIDER en el departamento de Ucayali. Supervisión de medio término determinó su ampliación hasta el año 2006.
- Proyecto demostrativo de manejo de bosques secundarios en la Amazonía Peruana con fines de producción comercial. Ejecutado por la Cámara Nacional Forestal en el departamento de Ucayali. Finalizó en junio del 2002.
- Período puente manejo demostrativo de bosques secundarios en la Amazonía. Finalizó en septiembre del 2002.

- Apoyo institucional al INRENA con énfasis en el sector forestal, ejecutado por el INRENA. Finalizó en noviembre 2002.
- Fase puente Apoyo institucional al INRENA con énfasis en el sector forestal. Finalizó en septiembre del 2002.
- Proyecto Desarrollo Productivo en la Subcuenca del Río Cumbaza-Tarapoto, San Martín, en convenio con HIVOS/CEDISA. Finalizará 31 de diciembre del 2002.
- Apoyo a la Estrategia Nacional para el Desarrollo Forestal, en convenio con la FAO y el Ministerio de Agricultura. Ejecutado hasta diciembre del 2003. Presentarán propuesta de extensión de ejecución del proyecto por un año con fondos adicionales.
- Fondo de Promoción Desarrollo Forestal. Ejecutado por FONDEBOSQUE. Finalizará en setiembre 2003.
- Misión de Formulación del Programa de Gestión de Agua y Medio Ambiente en Cuenca. Ejecutado por la Embajada, Finalizó en noviembre 2002.

2.2 Áreas Naturales Protegidas

- Proyecto Yanachaga, Conservación de Bosques de la Amazonía Alta de la Selva Central del Perú. Ejecutado por INRENA y la ONGD Pro-Naturaleza. Finalizará el 31 de diciembre del 2002. Existe interés en solicitar una extensión del Proyecto por un año más.
- Proyecto Integral de Conservación y Desarrollo en el Parque Nacional Bahuaja-Sonene y su Área de Influencia. Ejecutado por Pro-Naturaleza, en coordinación con INRENA. Finalizará su ejecución el 31 de diciembre del 2002.
- Proyecto Manejo Participativo de Áreas Protegidas, Fase Preparatoria. Ejecutado por PROFONANPE. En ejecución hasta abril del 2003.
- Fortalecimiento de Organizaciones de Base para la Conservación y el Uso Sostenible del Parque Nacional del Huascarán. Ejecutado por el Instituto de Montaña. Finalizará el 31 de diciembre del 2002.
- Conservación de áreas protegidas de Tambopata, ejecutado por la ENIEX Conservación Internacional en el departamento de Madre de Dios. Finalizará en abril del 2003.
- Apoyo a WB/GEF appraisal Profonanpe II, ejecutado por la Embajada. Finaliza el 31 de diciembre del 2002.

2.3 Actividades Complementarias al Programa Medio Ambiental

- Fortalecimiento de la Comisión del Ambiente del Congreso, ejecutado por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Concluirá en marzo del 2003.

- Fortalecimiento del Control de la Gestión Ambiental y Patrimonio Cultural de la Nación, ejecutado por la Contraloría Nacional de la República. Finalizará en noviembre del 2005.
- Te Quiero Verde, ejecutado por ESSENCIA. Finalizará en abril 2003.
- Pequeño Fondo Medio Ambiente 2001, ejecutado por la Embajada. Concluirá en diciembre 2002.
- Formación de Recursos Humanos, Género y Medio Ambiente. Ejecutado por la Escuela para el Desarrollo. Finalizará en enero del 2003.
- Fase Preparatoria para actividad futura de Apoyo a la Contraloría General de la República. Ejecutado por la Contraloría General de la República. Finalizó en setiembre del 2002.
- Recursos para evaluaciones, monitoreo proyectos varios. Ejecutado por la Embajada. Finalizará el 31 de diciembre del 2002.
- Proyecto de Manejo Integrado de Plagas Agrícolas en los Principales Cultivos Alimenticios en el Perú. Ejecutado por SENASA y la FAO. Finalizará en diciembre del 2003.

2.4. Cambio Climático

- Cambio Climático Construcción de Capacidades-Fase Preparatoria, ejecutado por CONAM. Finalizará en enero del 2003.

La relación de los Proyectos y los comentarios sobre el Programa se acompañan como Anexo 3 y 4

V. **MODALIDADES EN EL PROGRAMA BILATERAL DE COOPERACION**

La Delegación neerlandesa consideró pertinente aclarar los diferentes mecanismos de cooperación de su Gobierno, siendo éstos los siguientes:

1. **Programas financiados con fondos no delegados**

La delegación neerlandesa expuso sobre los programas financiados directamente o por encargo del Ministerio de Asuntos Exteriores en La Haya:

1.1 Programa de Educación Internacional.

En julio del 2002, en el marco de la revisión/reformulación de la cooperación técnica neerlandesa, fue reestructurado el denominado "Programa de Educación Internacional". El nuevo concepto de dicho programa entrará en vigor este año y considera dos partes:

- a) un paquete de proyectos para el fortalecimiento institucional de la educación y capacitación post-secundaria denominado NPT (Netherlands Programme for institutional strengthening of Post-secondary education and Training capacity)
- b) un programa de becas NFP (Netherlands Fellowship Programme) con hincapié en:
 - cursos con un grado académico
 - cursos breves y capacitaciones "tailor made".

La Ministra de Cooperación al Desarrollo de los Países Bajos encargó la ejecución de las actividades a iniciarse en el ámbito del nuevo Programa de Educación Internacional a la NUFFIC (Organización Neerlandesa para la Cooperación Internacional en Educación Superior). La identificación de las áreas que merecen ser apoyadas en el marco de este programa será realizada por dicha organización en colaboración con la Embajada y en consulta con los "stakeholders" (gobierno, organizaciones de educación superior, sociedad civil y ONGs, entre otros) del sector en el Perú.

Para tal fin, entre los meses de enero y febrero del año 2003, se realizará un inventario para determinar la situación con respecto a la educación y capacitación post secundaria en el sector medio ambiente, las políticas y planes existentes, así como las necesidades y prioridades de fortalecimiento institucional en este ámbito.

La Delegación informó que, en el marco del anterior Programa Neerlandés de Becas Internacionales (NFP), se aprobaron 28 solicitudes en el año 2002.

1.2 Programa de apoyo para el comercio bilateral

El Programa ORET/MILIEV es un instrumento de la cooperación neerlandesa para estimular al sector empresarial en los países en desarrollo, a iniciativa de empresas neerlandesas. El Programa se aplica a transacciones comerciales donde está involucrada una empresa neerlandesa, que puede solicitar un subsidio hasta por un monto máximo del 35% del presupuesto de la inversión a realizar. De aprobarse la propuesta, el Gobierno Neerlandés otorga al país receptor una donación para la compra de bienes de capital, servicios o ejecución de obras.

1.3 Programa para la Promoción de Importaciones (CBI)

El Centro para la Promoción de Importaciones de Países en Desarrollo (CBI) con sede en Rotterdam, fomenta la importación en los Países Bajos y otros países de la Unión Europea, de productos industriales y de servicios provenientes de países en vías de desarrollo. Los servicios del CBI incluyen asesoría para el desarrollo del mercado local, capacitación de exportadores y la participación de exportadores en seminarios y ferias en Europa. En el año 2002, en el Perú se realizaron 3 talleres en las ramas de artesanía, útiles de oficina y productos naturales para la industria alimentaria. El CBI tiene previsto para el año

2003 ampliar sus actividades de apoyo al empresariado en países en vías de desarrollo.

1.4 Programa de la Corporación Financiera Holandesa (FMO)

La Corporación Financiera Holandesa (FMO) es un organismo financiero de segundo nivel, que puede establecer acuerdos financieros con bancos peruanos para el financiamiento de operaciones crediticias destinadas a proyectos y programas que contribuyen al desarrollo local.

1.5 Programa de Asesores Neerlandeses (PUM)

El Programa de Asesores Neerlandeses (PUM) ofrece servicios de asesoría por parte de gerentes y expertos jubilados neerlandeses a empresas peruanas, entre otros al sector agroalimentario. Son servicios específicos de corta duración (6 a 8 semanas). La empresa peruana solicitante sólo debe cubrir el costo de estadía del asesor. En el año 2002 se han atendido 20 requerimientos en el Perú.

2. Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV)

La Directora del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) en Lima, integrante de la Delegación Neerlandesa, informó sobre las actividades de esta organización en el Perú que lleva 35 años de vida institucional en el país.

El SNV pone a disposición del país asesoría profesional a entidades públicas, privadas y organizaciones de base, a cargo de la implementación de actividades de desarrollo. SNV cuenta actualmente con 35 expertos europeos de los cuales dos terceras partes son peruanos que desarrollan y comparten conocimientos y habilidades para fortalecer capacidades locales.

El Programa del SNV Perú se orienta al desarrollo económico, la gestión local y al manejo y uso sostenible de los recursos naturales. Trabaja principalmente en los sectores de agricultura, riego, recursos forestales y en la gestión municipal.

Sus actividades están concentradas en provincias y distritos con altos índices de pobreza en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Loreto, San Martín, Ucayali, Cajamarca y Lambayeque, contando para ello con un presupuesto asignado por SNV de 2'700,000 euros en el año 2002 y 2'800,000 euros en el año 2003.

VI. TEMAS VARIOS

1. Formalización de compromisos de cooperación

Con la finalidad de concretar adecuadamente los compromisos establecidos por ambos gobiernos para el financiamiento de programas bilaterales aprobados y oficializados de acuerdo a las normas vigentes y, en el marco del Convenio Básico de Cooperación, ambas Delegaciones ratificaron el carácter de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), como

ente rector de la cooperación técnica internacional y, como tal, constituye el canal oficial para la cooperación bilateral.

2. Coordinación del Programa Bilateral

Ambas Delegaciones coincidieron en la importancia de mantener una comunicación fluida entre las Partes para el seguimiento y evaluación de las actividades en ejecución y subrayaron la importancia de los Comités Directivos, como instancia organizativa que propicia la participación de los diversos actores involucrados en la ejecución de los proyectos.

VII. PERIODICIDAD DE LA REUNION DE CONSULTAS BILATERALES

Ambas Delegaciones ratificaron la conveniencia de llevar a cabo una reunión de consulta bilateral por año. La próxima reunión de consultas se llevará a cabo durante el cuarto trimestre del 2003.

La presente Acta ha sido suscrita en la ciudad de Lima a los trece días de diciembre del año 2002, en dos ejemplares en idioma español, ambos igualmente válidos.

**POR LA DELEGACIÓN
DE LA REPUBLICA DEL PERU**


**JUAN VELIT GRANDA
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA PERUANA DE
COOPERACION INTERNACIONAL**

**POR LA DELEGACION
DEL REINO DE LOS PAISES BAJOS**


**PAUL W.A. SCHELLEKENS
EMBAJADOR**

ANEXO 1

DELEGACION DEL REINO DE LOS PAISES BAJOS

Señor Paul Schellekens	Embajador del Reino de los Países Bajos.
Señora Betty van Hooïdonk	Primer Secretario/Jefe de Cooperación Técnica.
Señor Kees Konstapel	Primer Secretario de Cooperación Técnica.
Señora Gina Gálvez	Oficial de Programa.
Señora Ellen Roof	Oficial de Programa.
Señor Gerwin Woudt	Agregado Comercial y Cultural
Señora Andy Wehkamp	Jefe del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV).

Handwritten signatures in black ink, located on the left margin of the page. There are two distinct signatures, one above the other.

ANEXO 2

DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL PERU

Dr. Juan Velit Granda

Director Ejecutivo de la Agencia Peruana
de Cooperación Técnica Internacional-APCI

Ministro SDP Pedro Buitrón Buitrón

Asesor

Econ.Doris Urbina Mancilla

Asesora

Lic. Elisa Robles Salazar

Responsable de la Carpeta del Reino de
los Países Bajos



ANEXO 3

PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

El Programa de medio ambiente se enmarca en la nueva estrategia de la cooperación neerlandesa que busca mejorar la calidad, efectividad y sostenibilidad de la ayuda pasando de un enfoque de proyectos a un enfoque programático. La nueva visión de este enfoque en el caso de Perú, se sustenta en el reconocimiento de la necesidad de prestar mayor atención a asuntos críticos como el desarrollo de capacidades institucionales y humanas, el fortalecimiento de marcos normativos y políticos, el aumento de la conciencia ambiental en la población y sus autoridades, entre otros, a fin de contribuir al logro del desarrollo sustentable del país.

Partiendo de la lucha frontal contra la pobreza como objetivo principal de la cooperación entre ambos países, se acordó durante las consultas bilaterales del año pasado desarrollar el programa de medio ambiente en torno de tres líneas temáticas :

- Bosques y biodiversidad
- Cambio Climático
- Gestión Social de Agua y Medio Ambiente en Cuencas.

Dentro de estas líneas de la cooperación, el énfasis recae mayormente sobre la construcción de capacidades y el fortalecimiento de las instituciones y organizaciones encargadas de la formulación e implementación de las políticas ambientales. Además se apoyan actividades complementarias dirigidas al fortalecimiento de la conciencia y al mejoramiento de la normatividad.

Bosques y biodiversidad

El Proyecto de fortalecimiento institucional de INRENA es la actividad central dentro del tema de bosques y biodiversidad. Este proyecto pretende apoyar al INRENA en el proceso de reforma y modernización del sector forestal a través de la implementación de la nueva Ley Forestal. Complementaria a esta actividad, el programa neerlandés ha iniciado el apoyo al establecimiento y arranque del FONDEBOSQUE. Este Fondo apoyará las nuevas empresas de pequeños concesionarios con asistencia técnica, capacitación, desarrollo de mercados, investigación adaptativa por medio de fondos concursables y no concursables. Además, dentro del sector forestal se sigue apoyando a unos cinco proyectos en ejecución durante varios años, algunos de los cuales terminarán en el año 2003.

Mediante el apoyo estructural arriba mencionado al INRENA y un proyecto con el Fondo para Areas Naturales Protegidas, PROFONANPE en conjunto con cuatro actividades ya en ejecución durante varios años (Bahuaja-Sonene, Tambopata-Candamo, Huascarán, Yanachaga-Chemilén), se contribuye a la consolidación del Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas, SINANPE. Este proceso será fortalecido los próximos años mediante el cofinanciamiento de un proyecto GEF del Banco Mundial, que se iniciará en el año 2003.

Cambio Climático

Después de un largo proceso de negociación se acordó con CONAM y 14 entes privados y públicos la ejecución conjunta del Programa Nacional de Construcción de Capacidades para Cambio Climático. La fase preparatoria de dicho programa está en ejecución desde setiembre.

Gestión social de agua y medio ambiente en cuencas

A partir de actividades preparatorias, el Ministerio de Agricultura identificó la necesidad de un programa de apoyo para la formulación de políticas respecto a la gestión social del agua y del ambiente a nivel de cuencas y microcuencas. Con apoyo del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo SNV y la ONG CEPES y consultores externos, el Ministerio ha formulado una propuesta que se ejecutará a través del IICA. La propuesta enfocará el fortalecimiento de organizaciones e instituciones regionales y locales, promoverá los vínculos entre los niveles nacionales, regionales y locales y desarrollará participativamente políticas para la gestión de recursos naturales en cuencas.

Actividades complementarias

A través de la Comisión de Ambiente y Ecología del Congreso y con apoyo de la ONG Sociedad Peruana para el Derecho Ambiental (SPDA) se busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades legislativas, fiscalizadoras y de formulación de políticas del Congreso de la República. De igual manera se busca fortalecer la capacidad de control de la gestión pública del medio ambiente y los recursos naturales apoyando a la Contraloría General en la ejecución de auditorías ambientales aportando así a la gobernabilidad del sector ambiental.

La Cooperación neerlandesa apoya "Te quiero Verde", el único programa ambiental en la televisión peruana, que atrae a un público mayoritariamente joven. Cabe mencionar que también se están fortaleciendo las capacidades de difusión del INRENA, de la Contraloría General y de la Comisión del Ambiente y Ecología del Congreso. De esta manera se busca contribuir al aumento de la conciencia ambiental de la población y de los gobernantes.

Cooperación Bilateral
Peru-Paises Bajos 2002

ANEXO 4

MONTOS EN MILES DE EURO

PROGRAMA MEDIO AMBIENTE

Nr.	PROYECTO	ORGANIZACIÓN EJEC.	FASE (*)	UBICACION	MONTO total	Estimado 2002	Estimado 2003	DURACIÓN
PE 003206	Manejo de los bosques secos	INRENA	E	Lambayeque, Piura, Tumbes	3,532	1,033	481	10/01/1998 31/12/03
PE009401	FAO-Estrategia Forestal Nacional	Ministerio de Agricultura FAO	E	Nacional	1,829	292	450	01/07/1999 31/12/03
PE011902	Proyecto demostrativo de manejo de bosques secundarios en la Amazonia peruana con fines de producción comercial	Cámara Nacional Forestal	E	Ucayali	3,506	134	-	01/07/1997 30/06/02
PE011904	Período puenteproyecto Modelo demostrativo de bosques Secundarios de la Amazonia peruana	Cámara Nacional Forestal	E	Ucayali	40	36	-	01/07/2002 30/09/02
PE013901	Yanachaga/Conservación de los bosques de la Amazonia Alta de la Selva Central del Perú	INRENA Pronaturaleza	E	Pasco	2,608	420	21	01/09/1997 31/12/02
PE015201	Conservación de Bosques Comunales	SNV/AIDER	E	Ucayali	1,731	589	258	01/10/1999 03/10/2006
PE015301	Proyecto Integral de Conservación y Desarrollo en el Parque Nacional Bahuaja Sonene y su área de influencia	Pronaturaleza	E	Madre de Dios	1,698	441	76	30/09/98 31/12/02
PE015401	Desarrollo productivo de la sub-cuenca del río Cumbaza-Tarapoto, San Martín	HIVOS/CEDISA	E	San Martín	1,184	259	-	01/07/1997 31/12/02
PE021101	FAO-Manejo Integrado de Plagas	FAO	E	Nacional	1,993	587	594	01/09/1999 31/12/03
PE022104	Pequeño Fondo Medio Ambiente 2001	Embajada	E	Nacional	227	43	-	11/01/2001 31/12/02
PE022105	Pequeño Fondo Medio Ambiente 2002	Embajada	E	Nacional	205	205	-	01/01/2002 31/12/02
PE022202	Formación de recursos humanos Género y Medio Ambiente	Escuela para el Desarrollo	E	Nacional	107	43	-	15/11/01 15/12/02
PE022401	Manejo Participativo de Areas Protegidas-Fase Preparatoria	PROFONANPE	E	Nacional	421	-	270	01/12/2001 30/04/03
PE022403	Parque Nacional de Huascarán Fortalecimiento de organizaciones de base	Instituto de Montaña	E	Ancash	140	43	17	01/12/2001 31/01/03
Pe022404	Conservación de áreas protegidas de Tambopata	Conservación Internacional	E	Madre de Dios	125	57	68	15/04/02 15/04/03

Nr.	PROYECTO	ORGANIZACIÓN EJEC.	FASE (*)	UBICACION	MONTO total	Estimado 2002	Estimado 2003	DURACIÓN
PE022406	Apoyo a WB/GEF-appraisal Profonanpe II	Embajada	E	Nacional	31	25	-	10/11/2002 15/12/02
PE022501	Cambio Climático Construcción de Capacidades- Fase Preparatoria	CONAM	E	Nacional	75	58	17	01/07/2002 31/01/03
PE022601	Apoyo Institucional al Inrena con énfasis en el sector forestal	INRENA	E	Nacional	1,399	1,128	-	01/12/2002 30/11/02
PE022602	Fase puente "Apoyo institucional al Inrena con énfasis en el sector forestar"	INRENA	E	Nacional	921	717	204	01/12/2002 31/07/03
PE022701	Fondo de Promoción de Desarrollo Forestal	FONDEBOSQUE	E	Nacional	1,620	200	1,420	01/10/2002 30/09/03
PE022901	Fase preparatoria para actividad futura de Apoyo a la Contraloría General de la República	Contraloría General	E	Nacional	70	67	-	15/02/02 16/09/02
PE022902	Fortalecimiento del Control de la Gestión Ambiental y Patrimonio Cultural de la Nación	Contraloría General de la República	E	Nacional	2,120	381	971	12/11/2002 31/11/05
PE023001	Misión de Formulación del Programa de Gestión de Agua y Medio Ambiente en Cuencas	Embajada	E	Nacional	41	41	-	15/05/02 15/11/02
PE023202	Fortalecimiento de la Comisión del Medio Ambiente del Congreso	SPDA	E	Nacional	68	56	12	15/10/02 15/03/03
PE023301	Te Quiero Verde	ESSENCIA	E	Nacional	187	153	34	30/04/2002 30/04/03
	Recursos para evaluaciones, monitoreo proyectos, mdl. varios	Embajada	E	Nacional	274	124	29	01/01/2002 31/12/02
	SUBTOTAL Programa Medio Ambiente en ejecución				26,152	7,132	4,922	

(*) Fase E = en ejecución; PA = por aprobar

Nr.	PROYECTO	ORGANIZACIÓN EJEC.	FASE (*)	UBICACION	MONTO total	Estimado 2002	Estimado 2003	DURACIÓN
Pe022402	Manejo participativo de Areas Protegidas	Banco Mundial/GEF	PA	Nacional	4,719	-	908	01/02/2003 31/08/09
Pe022502	Programa Cambio Climático en Perú	CONAM	PA	Nacional	4,900	-	900	01/04/2003 31/03/08
Pe022603	Fortalecimiento institucional del INRENA	INRENA	PA	Nacional	5,000	-	800	01/08/2003 31/07/07
Pe022702	FONDEBOSQUE- Fase II	FONDEBOSQUE	PA	Nacional	4,000	-	400	01/10/2003 30/09/07
Pe023002	Fase preparatoria Programa de Agua y Cuencas	IICA	PA	Nacional	541	-	541	15/12/2002 31/08/03
Pe023003	Programa de gestión social del agua y medio ambiente Secundarios de la Amazonía peruana	Ministerio de Agricultura	PA	Nacional	5,000	-	800	01/09/2003 31/08/07
	SUBTOTAL Programa Medio Ambiente (en ejecución + por aprobar)				50,312	7,132	9,271	

PROGRAMA CON ESTRATEGIA DE SALIDA POR LINEA

DESARROLLO RURAL

Nr	PROYECTO	ORGANIZACIÓN EJEC.	FASE	UBICACION	MONTO Total	Estimado 2002		DURACIÓN
PE006206	Programa de Apoyo a FONCODES II	FONCODES	E	Apurímac, Ayacucho	4,765	-		01/01/1998 31/01/2002
PE005904	Proyecto de Manejo de Agua y Medio Ambiente en cuencas - PROMAC II	Instituto de Manejo del Agua y Medio Ambiente, IMA	E	Región Inka	2,594	118		06/01/1996 31/08/02
PE010102	Waru-Waru II	Care Perú	E	Puno	2,546	163	93	09/01/1996 30/04/03

DESARROLLO SOCIAL

Nr.	PROYECTO	ORGANIZACIÓN EJEC.	FASE	UBICACION	MONTO Total	Estimado 2002		DURACIÓN
PE017206	Atención a Poblaciones Dispersas en Ayacucho II	MINSA	E	Ayacucho	2,269	1,201	343	09/01/2000 31/08/03

GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA

Nr	PROYECTO	ORGANIZACIÓN EJEC.	FASE	UBICACION	MONTO Total	Estimado 2002		DURACIÓN
PE015903	Apoyo a la Defensoría del Pueblo II	Defensoría del Pueblo	E	Huancayo	227	50		06/01/2000 30/06/02

ESTRUCTURA ECONOMICA Y EMPLEO (CREDITOS Y SECTOR FINANCIERO)

Nr.	PROYECTO	ORGANIZACIÓN EJEC.	FASE	UBICACION	MONTO Total	Estimado 2002		DURACIÓN
PE003102	Segunda fase IPACE -SENATI	SENATI	E	Nacional	1,777	-	206	01/01/1998 30/04/03

MUJER Y DESARROLLO

Nr.	PROYECTO	ORGANIZACIÓN EJEC.	FASE	UBICACION	MONTO	Estimado 2002		DURACIÓN
PE019702	Extensión de Programa Femenino de Consolidación del Empleo a la provincia de Ayacucho	PROFECE/Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	E	Ayacucho	508	89		31/12/98 30/06/02

SUBTOTAL PROGRAMA CON ESTRATEGIA DE SALIDA					14,686	1,621	642	
GRAN TOTAL PROGRAMA BILATERAL PERU Países Bajos 2002					64,998	8,753	9,913	